

la incidencia de algunas enfermedades que han sufrido en los últimos años. Tiene como hábitat principal las zonas llanas exentas de arboleda y es frecuente hallarla en los terrenos adeshados y no tanto en los poblados de monte pardo y en los riberos de fuertes pendientes. Principalmente se encuentran en los llanos de Naval Moral, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Plasencia y otras zonas de Alcántara, Garrovillas, Jaraicejo, Deleitosa, Cañame-ro, Madrigalejo, Trujillo, Las Torres, Llanos de Cáceres, Salorino y Herre-luala.

CODORNIZ

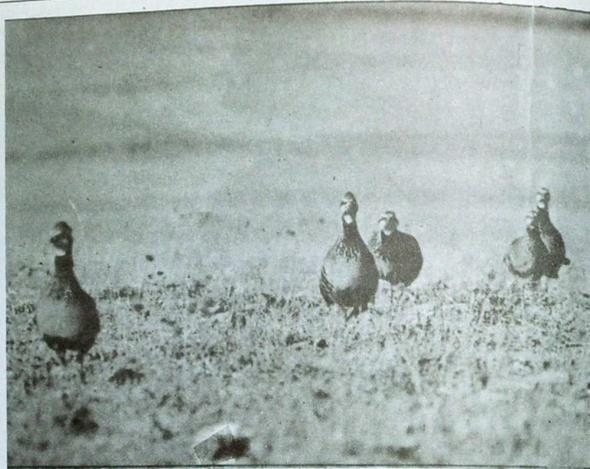
Especie en principio emigrante, como consecuencia del cambio de cultivos y establecimiento de zonas de regadío, se ha quedado sedentaria y llega a ser abundante. Las zonas más importantes son las de regadío de Coria, la Vera, Vegas Altas del Guadiana y campos cerealistas de Alcántara, Garrovillas, Cáceres, Plasencia, Malpartida y Naval Moral.

TORTOLA

De carácter migratorio, ha disminuido considerablemente su población por la bajada en la producción de cereales, principal alimento de la especie. Las zonas más abundantes son las de Cáceres, Trujillo, Alcántara, parte baja de Villamesias y campo de Logrosán, de la zona cerealista de los Valdepalacios. También, aunque más escasa, en las zonas de Sierra y en Hurdes.

PALOMA TORCAZ

Especie migratoria que tiene en nuestra provincia sus comederos de invierno, al revés que la tórtola, que se establece para anidar.



DOS COTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

Dos son los cotos sociales que hay en la provincia, y este es el proceso general que se sigue para cazar en ellos.

Antes del 20 de septiembre se solicita el correspondiente permiso de ICONA, licencia para la caza menor en mano, batida de jabalí y perdiz con reclamo.

Estos permisos son para batidas de cazadores de carácter local, provincial o nacional que si se trata de caza menor han de estar compuestas por un número comprendido entre los cuatro y los seis; pueden capturar seis piezas por cazador y jornada. El número de cazadores sube hasta los dieciséis cuando se trata de jabalí.

En cuanto a la tórtola, se solicita antes del 20 de mayo de cada año y se celebran los sorteos cuando se han fijado los pasos de esta especie.

Los permisos tienen una cuota de entrada según las características del cazador (nacional, provincial y local) y unas cuotas suplementarias por el número de piezas batidas, tanto de caza menor como mayor.

La caza o batida se realiza siempre con la presencia de un guía del coto, que instruye sobre las lindes del cuartel correspondiente y a ser posible sobre la forma que la dirección del coto cree que debe darse la batida, pero dejando al cazador que con su práctica, deseo y capricho lo realice.

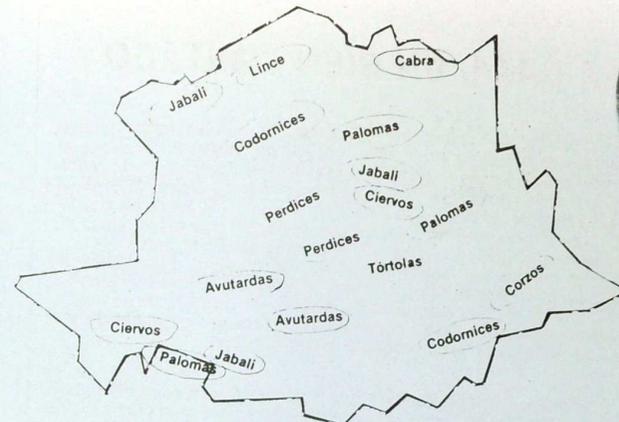
EL COTO DE CAÑAMERO

Situado en el término municipal de Cañamero, tiene una extensión total de 9.209 hectáreas, distribuidas en tres cuarteles:

- A. El Colmenar: 3.425 Ha. y 6 lotes de caza
- B. El Pimpollar: 2.383 Ha. y 4 lotes de caza
- C. Valdeceperas: 3.401 Ha. y 7 lotes de caza

COTO DE MATA LLANA

Situado entre los términos municipales de Alía y Villar del Pedroso, tiene una extensión de 12.333 hectáreas, divididas en



Algunas especies, como la zurita y la misma torcaz, suelen quedarse, sin embargo, en pequeñas proporciones y se reproducen en las encinas extremeñas. Su abundancia está determinada por la de la comida, siendo así las comarcas de encinar y alcornocal las más pobladas: Valencia de Alcántara, Sierra de San Pedro, Montes de Tózo, Trujillo, zona de Logrosán, encinares de Jaraicejo y Torrejón, Naval Moral y Plasencia. Es menos abundante en otras zonas y casi nula en la Sierra de Gata, Hurdes, zona de Hervás y la Vera.

AVES ACUÁTICAS

Frecuentes en las zonas de los

pantanos: Tajo, Borbollón, Rosarito y en los embalses y pequeños pantanos de las cercanías de Cáceres, sobre todo en los lavaderos Petit. En todas las corrientes de agua de la provincia anida y se desarrolla el pato real, sobre todo si está protegido por terrenos de siembra de cereales, poco pisados por la planta del hombre y por la de animales.

JABALÍ

Existen considerables poblaciones, no sólo en las manchas de cotos de la sierra de San Pedro, Villuercas y Sierras de Montfragüe, sino que se crían y se reproducen en la gran mancha que ha llegado a convertirse la mitad de la provincia de



cuatro cuarteles:

A. Navatrasierra 2.786 Ha.	Provinciales	450 pts.	65 pts.
B. La Trucha 3.435 Ha.	Locales	300 pts.	65 pts.
C. El Vivero 3.326 Ha.			
D. Dehesa Boyal 2.787 Ha.			

CUOTAS

Caza Mayor:

Cuadrillas	Entrada	Por pieza		
Nacionales	3.600 pts.	1.500 pts.		
Provinciales	2.700 pts.	1.125 pts.		
Locales	1.800 pts.	750 pts.		

Caza Menor en Mano:

Cuadrillas	Entrada	Por pieza		
Nacionales	600 pts.	90 pts.		

Provinciales	450 pts.	65 pts.
Locales	300 pts.	65 pts.

Tortola:

(dos cazadores por permiso. Máximo 25 piezas por puesto)

Cuadrillas	Entrada	Por pieza		
Nacionales	200 pts.	20 pts.		
Provinciales	150 pts.	15 pts.		
Locales	100 pts.	15 pts.		

Perdiz con Reclamo:

(dos cazadores por permiso, ocho piezas por puesto)

Cuadrillas	Entrada	Por Pieza		
Nacionales	200 pts.	90 pts.		
Provinciales	150 pts.	65 pts.		
Locales	100 pts.	65 pts.		

